

La Universidad Latina de América, convoca a los alumnos de bachillerato y de licenciatura inscritos en el ciclo 2021 a participar en:

RETO UNLA EN CORTO 2021 CATEGORÍA TRANSMEDIA

OBJETIVO

Que el mensaje comunique a través de las plataformas digitales los ejes de diversidad y/o inclusión.

LINEAMIENTOS GENERALES

1. Generar un contenido que promueva la diversidad y/o la inclusión, congruente con la filosofía institucional de la UNLA.
2. Ofrecer una propuesta de pertinencia social, innovadora y creativa.
3. Crear una estrategia narrativa transmedia con base en los lineamientos de la presente convocatoria.
4. Los trabajos a participar deberán haber sido realizados durante el 2021.

BASES

I. PARTICIPACIÓN

- Pueden participar alumnos de nivel bachillerato o licenciatura de la UNLA, inscritos en 2021.
- Las propuestas deberán ser registradas bajo pseudónimo y siguiendo los lineamientos que se especificarán en el apartado II.
- Al momento de realizar el registro, aceptar los términos y condiciones de cesión de derechos en exclusiva a favor de la UNLA para su reproducción y distribución con fines académicos.

II. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- Se entiende el concepto de narrativa transmedia como una manera de contar historias alrededor de un mismo universo narrativo; el contenido se divide en múltiples plataformas digitales conectadas entre sí, involucrando componentes interactivos.
- Deberá presentarse una propuesta de narrativa transmedia con tema libre dentro de los ejes de diversidad y/o inclusión.
- La propuesta deberá ingresarse a la página de internet <https://www.unla.mx/retounlaencorto2021>
¿Tienes dudas? Consulta las siguientes ligas
Video: <https://goo.gl/zaGtdc>
Libro: <https://bit.ly/2t6LOpb>
- La propuesta podrá ser documental, ficción o híbrido. Al momento del registro deberá indicarse a cuál género pertenece.
- La estrategia narrativa transmedia debe implicar al menos 3 plataformas digitales diferentes. Ejemplo: Facebook, Instagram, Twitter; recuerda que cada una deberá contar una parte diferente de la historia principal.
- La música y efectos especiales sonoros que se utilicen deberán ser originales, con Creative Commons o con permiso por escrito de derechos de uso.
- Así mismo, se deberá contar con las autorizaciones de uso de imagen de las personas que aparezcan dentro del video.
- Los archivos y productos deberán nombrarse con el pseudónimo del (o los) participante(s) e incluir los siguientes datos:

- a) Bachillerato/licenciatura y semestre.
- b) Número telefónico.
- c) Correo electrónico.
- d) Número de cuenta.
- e) Todo trabajo deberá estar acompañado de un texto de media cuartilla escrito en Calibri 12 pt., interlineado doble espacio, con la justificación de su propuesta, es decir, la exposición de motivos y el objetivo planteado.

Se deberá entregar también:

- Sinopsis, con la descripción básica de historia central que fundamenta el relato, en un máximo de media cuartilla.
- Perfiles y descripciones básicas de los personajes. En una extensión máxima de media cuartilla por cada uno de ellos.
- Cronograma o plan de medios de todas las plataformas.
- Teaser o video corto donde se explique el funcionamiento de la estrategia, así como la dinámica de las plataformas. Consulta un ejemplo aquí: <https://goo.gl/nekPMn> Se sugiere utilizar: website, novelas gráficas, blogs, social media, novela, relato, poesía (cualquiera de los productos deberá ser alojado en una plataforma digital).

Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán automáticamente descalificadas.

III. PREMIACIÓN

- La estrategia narrativa transmedia ganadora será acreedora a un premio de \$5,000.00 (Cinco mil pesos en efectivo).
- Habrá dos trabajos reconocidos con Mención Honorífica determinados por el jurado.
- Todos los trabajos participantes recibirán constancia y los ganadores recibirán reconocimiento.

IV. VIGENCIA Y RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

- La presente convocatoria quedará abierta a partir de su publicación y hasta el jueves 30 de septiembre a las 21:00 hrs.
- El jurado calificador será integrado por personas expertas.
- El fallo del jurado es inapelable y se dará a conocer el día de la premiación el miércoles 10 de noviembre de 2021 a las 17:30 horas., la cual estará sujeta a las condiciones que priven en el momento y serán notificadas oportunamente.

V. PROPIEDAD DE LA OBRA

- La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento de los participantes a ceder en exclusiva a la UNLA los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública sin pago ni contraprestación al autor.
- El uso de la obra será con objetivos académicos, de divulgación y promoción sin fines de lucro.

VI. GENERAL

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.